

Evaluación Mapa de Riesgos

30/01/2023

Proceso:	Gestión Jurídica										
Objetivo:	Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección-UNP mediante representación judicial, administrativa y la gestión normativa en defensa de sus intereses, para reducir los eventos generadores del daño antijurídico, fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento legal.										
Alcance:	Desde la planeación operativa de la gestión jurídica hasta la emisión de conceptos jurídicos										
			<p>El equipo MIPG-SIG realiza seguimiento a todas las PQRSD allegadas a la Oficina Asesora Jurídica en el periodo y posteriormente se procede a la respectiva verificación de cada requerimiento en SIGOB para así poder determinar si la respuesta al requerimiento se realizó en términos de ley o por el contrario fue de manera extemporánea, lo cual se condensa en un informe.</p>	<p>El equipo MIPG-SIG realizó el seguimiento y verificación a cada uno de los requerimientos allegados a través de SIGOB.</p>	<p>https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mario_gomez_unp_gov_co/EuKdRAqIZCZAiSKCyxE0zOkBSUmNg0kVzeDrlwM-aklCLw?e=6xtQca</p>	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	<p>EXT22-00132989 EXT22-00133542 EXT22-00134292 EXT22-00134399 EXT22-00134616 EXT22-00134996 EXT22-00135074 EXT22-00135142 EXT22-00136837 EXT22-00137028 EXT22-00139816 EXT22-00140098 EXT22-00140922. se debe replantear la ACOM ya que las actividades planteadas no fueron efectivas</p>

Evaluación Mapa de Riesgos

30/01/2023

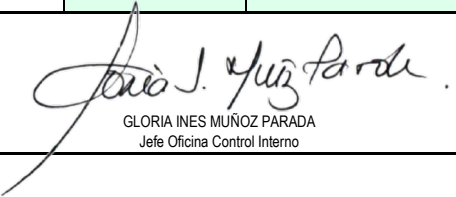
Proceso:		Gestión Jurídica									
Objetivo:		Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección-UNP mediante representación judicial, administrativa y la gestión normativa en defensa de sus intereses, para reducir los eventos generadores del daño antijurídico, fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento legal.									
Alcance:		Desde la planeación operativa de la gestión jurídica hasta la emisión de conceptos jurídicos									
Posibilidad de que se realice un ejercicio indebido e inoportuno de la defensa Judicial, realizando una argumentación insuficiente y débil, por falencias en el seguimiento, monitoreo y control a los actuaciones llevadas a cabo por los apoderados de la UNP dentro de los procesos judiciales a su cargo.	Alto	Moderado	Los administradores de las bases de datos, envían alertas semanales a través de correos electrónicos con las fechas de vencimiento de las actuaciones que los abogados deben llevar a cabo, de aquellos procesos que están bajo su cargo y que estén próximos a vencerse.	Se enviaron las alertas de los vencimientos semanales a los abogados del grupo de procesal.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mario_gomez_unp_gov_co/EgVIs2EmRexCo6NIHLPIQLoB5mz48DFVdEXUdRK5jINEfq?e=OcuBc1	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
		Moderado	El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y los líderes de los diferentes equipos, establecen 2 líneas de control en la revisión y aprobación de los documentos, cuando sea requerido: 1. Línea de Control: Líder de cada equipo realiza la revisión. 2. Línea de control: Firma y aprobación del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica si se requiere.	Se realizaron los dos controles a los actos administrativos proyectados.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mario_gomez_unp_gov_co/EgBzBbqQvhlmVMZnSE9MSMBXLpsjX5Pv3xi6Oo-HGlpCq?e=7BrorR	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
	Moderado	Moderado	Gestionar alarmas trimestralmente a través de memorando solicitándole a las dependencias de la entidad información acerca de cuentas pendientes para cobro a través de procesos persuasivo y coactivo, a cargo de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Para este periodo no se realizó el memorando correspondiente		90	Moderado	Fuerte	Moderado	SI	Se recomienda tener un recordatorio para enviar estas comunicaciones alertando de las cuentas de cobro a través de procesos persuasivo y coactivo.
Posibilidad de que un funcionario y/o colaborador del equipo de liquidación de sentencias, acelere y/o priorice de forma indebida la elaboración del acto administrativo para el pago de una prestación originada en una orden judicial o conciliación en beneficio propio o de un tercero por falencias en el	Moderado	Moderado	El administrador de la base de datos de solicitudes de pago y liquidaciones remite mensualmente mediante correo electrónico al líder del grupo de liquidación de sentencias y al contador/a de la Oficina Asesora Jurídica la relación de los EXT registrados en la base.	Se remitió mensualmente la base de solicitudes de pago al responsable del proceso y al líder del grupo de liquidaciones de sentencias y conciliaciones.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mario_gomez_unp_gov_co/EhUJBQ4UU3dlqWns3PQDXKUB6bUKEgoW-pQMRlWPad5EZw?e=ORBjbd	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

Evaluación Mapa de Riesgos

30/01/2023

Proceso:	Gestión Jurídica
Objetivo:	Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección-UNP mediante representación judicial, administrativa y la gestión normativa en defensa de sus intereses, para reducir los eventos generadores del daño antijurídico, fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento legal.
Alcance:	Desde la planeación operativa de la gestión jurídica hasta la emisión de conceptos jurídicos

seguimiento y control a los registros de la base de datos de solicitudes de pago, o en los controles aplicados a el procedimiento de Liquidaciones y Pago de Sentencias Judiciales y Laudos			El lider de grupo de liquidación de sentencias revisa mensualmente o cuando se vayan a realizar pagos, la fecha de ejecutoria de las sentencias a pagar y cuyo actos administrativos están siendo elaborados por los abogados del grupo, dando su visto bueno mediante correo electrónico.	Se realizaron las revisiones respectivas de las resoluciones con las cuales se van a pagar las sentencias judiciales.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mario_gomez_unp_gov_co/Eh9XMRbwfPRMnO111kruX8EBv0CMUbrvMOrO_YbsZlrWBq?e=6Dn3sw	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO
---	--	--	--	---	---	-----	--------	--------	--------	----



GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno